	CONSEJO DE ATENCION INTEGRAL (CAI)	
	ACTA DE SESION No.4-2024	Página N° 1 de 11

Viernes 19 de abril de 2024

IV Sesión Ordinaria Consejo de Atención Integral

Orden del Día Acta No. 4-2024

AGENDA DE LA SESIÓN

1. Apertura de la sesión y comprobación de quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Casos especiales.
6. Asuntos varios.
7. Cierre.

ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN

1. Apertura de la sesión y comprobación de quorum. La Sra. Ana Robles en su calidad de presidenta abre la sesión ordinaria No. 4-2024 del Consejo de Atención Integral (CAI) al ser las 8:30 am. Se realiza comprobación del quorum, confirmando la asistencia a la sesión de las siguientes personas: la Sra. Ana Robles Cordero representante de las ONG's, la Sra. Alexandra Hutchinson Rodríguez, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS); la Sra. Sylvia Sotomayor Aguilar, representante de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (ST-REDCUDI); la Sra. Adelaida Mata Solano, representante de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), la Sra. Ileana Ramírez Carranza, representante del Ministerio de Salud (MS); la Sra. Mariangel Sánchez Alvarado, representante del Colegio de Trabajadores Sociales. La Sra. Johanna Cortes Barrantes representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se incorpora a la sesión a las 9:19am y la Sra. Mariela Navarro Carvajal representante del Patronato Nacional de la Infancia ingresa a las 9:37am.
Acuerdo 1-4-2024. Unánime y firme: Se acuerda iniciar la sesión ordinaria No.4 del Consejo de Atención Integral al constatarse que se cuenta con el quorum requerido para sesionar.
2. Aprobación del orden del día. La Sra. Ana Robles Cordero en su calidad de presidenta del Consejo de Atención Integral procede con la presentación del orden del día y lo somete a la aprobación de las personas presentes.
Acuerdo 2-4-2024. Unánime y firme: Se acuerda aprobar el orden del día presentado por la Sra. Ana Robles Cordero en su calidad de presidenta del Consejo de Atención Integral.



REDCUDI
Red Nacional de Cuido
y Desarrollo Infantil



CONSEJO DE ATENCION INTEGRAL (CAI)

ACTA DE SESION No.4-2024

Página N° 2 de 11

3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión 3-2024. La Sra. Adelaida Mata Solano procede a dar lectura correspondiente y la somete a la validación de las miembros del Consejo Presentes.

Acuerdo 3-4-2024. Unánime y firme: Se aprueba el Acta III de la Sesión Ordinaria del Consejo de Atención Integral correspondiente al 15 de marzo de 2024.

4. Seguimiento de Acuerdos.

4.1 Acuerdo 5.1-3-2024. Unánime y firme: Dar por recibida la información y confirmar que el proceso está en marcha en ambas instituciones. Se designa a la Sra. Helena Badilla Alán y la Sra. Mariela Navarro Carvajal para mantener informado al Consejo respecto a los avances del proceso.

Acciones realizadas: En atención al acuerdo del Consejo de Atención Integral 5.1-3-2024 sobre la *solicitud de conformación de mesa de trabajo para la atención de denuncias en centros de atención integral* dirigido a la Sra. Kennly Garza Sánchez, presidenta Ejecutiva del PANI y a la Sra. Mary Munive Angermüller, Ministra de Salud y Vicepresidenta de la República, el Ministerio de Salud emite oficio MS-DGS-676-2024 donde se confirma la designación de las siguientes personas: Sra. Helena Badilla Alán, Sra. Ileana Ramírez Carranza, Sra. Carol Barrantes Álvarez. Unidad de Rectoría de la Salud Región Central Norte y la Sra. Gioconda Aguilar Solano. DARS San Pablo - San Isidro. En el caso del Patronato de la Infancia, se emite oficio el día 04 de marzo, PANI- PE-OF-468-2024, donde se confirma la designación de Sra. Zamara Mc Lean Ávila y la Sra. Mariela Navarro Carvajal.


Acuerdo 4.1-4-2024: Se le pide a las Sra. Helena Badilla Alán, Sra. Ileana Ramírez Carranza y la Sra. Mariela Navarro Carvajal, interponer sus buenos oficios para que se realice la convocatoria de dicha mesa de trabajo a la brevedad posible.

4.2 Acuerdo 5.2-3-24. Unánime y firme: Se acuerda trasladar para la sesión de abril, la revisión del procedimiento.

Acciones realizadas: Incluir en la próxima sesión procedimiento de aprobación de los proyectos.

Acuerdo 4.2-4-2024: Se traslada para la siguiente sesión la revisión del procedimiento para la revisión y aprobación de los proyectos. La Sra. Helena Badilla Alán y la Sra. Adelaida Mata Solano elaborarán borrador de documento.

4.3 Acuerdo 5.3-3-24. Unánime y firme: Dar por conocida la información y proceder con la solicitud a la Dirección de General de Salud de no aplicar la normativa de bomberos en centros de atención integral hasta que se tenga claridad de aplicación de la misma en dicha modalidad, excepto lo que ya está definido en la normativa específica actual en cada modalidad.

	CONSEJO DE ATENCION INTEGRAL (CAI)	
	ACTA DE SESION No.4-2024	Página N° 3 de 11

Designar a la Sra. Helena Badilla Alán y la Sra. Ileana Ramírez Carranza como responsables de plantear la necesidad de este comunicado de manera inmediata a las Áreas Rectoras de Salud e informar al Consejo de los avances.

Acciones realizadas: En atención al acuerdo Acuerdo 5.3-3-24, se emite el oficio MS-DSS-SEJCAI-09-2024 a la Dirección General de Salud, según acuerdo sobre el tema de la “exigencia” de aplicación de normativa de bomberos en centros de atención integral privados y se recibió respuesta de la DGS mediante oficio MS-DGS-HT-488-2024 del 12 de abril, donde remite el oficio del CAI para ser resuelto en un plazo de 8 días.

Acuerdo 4. 3-4-2024: Designar a la Sra. Helena Badilla Alán y la Sra. Ileana Ramírez Carranza para darle seguimiento al oficio MS-DGS-HT-488-2024 del 12 de abril.

4.4 Acuerdo 5.4-3-2024. Unánime y firme: Dar por recibida la información y designar a la Sra. Sylvia Sotomayor Aguilar para que continúe el seguimiento en aras de obtener la respuesta oficial al mismo e informar al Consejo de sus avances.

Acciones realizadas: En atención al Acuerdo 5.4-3-2024 sobre el oficio MS-DSS-SEJCAI-03-2024 dirigido al Sr. Cristian Carvajal Coto, firmado por la Sra. Ana Robles Cordero según disposición del Consejo, la Sra. Sylvia Sotomayor Aguilar informa que la ST-REDCUDI ya emitió respuesta a la solicitud mediante oficio PANI-PE-STRCD-OF-058-2024.

Acuerdo 4.4-4-2024: Se agradece las acciones realizadas por la Sra. Sylvia Sotomayor Aguilar y se le solicita mantenerse pendiente de la activación del proceso de actualización de los Estándares de Calidad de manera que informe al Consejo cuando sea oportuna la participación de la Sra. Ana Robles Cordero como representante del Consejo.

5. Casos especiales.

5.1 Acuerdo 6.1-3-24 UNANIME Y FIRME: Dar respuesta formal a la representante legal indicando que el CAI no cuenta con normativa que permita brindar permisos de excepción. Se designa a la Sra. Helena Badilla Alán para la elaboración y envío del oficio.


Se orientará a la Sra. Madden para que gestione lo correspondiente ante el IMAS.

Acciones realizadas: Se remitió el oficio MS-DSS-SEJCAI-08-2024 en respuesta a la administrada según lo designado por el Consejo.

Acuerdo 5.1-4-2024: Se da por recibida la información y se da por cerrado el caso.

5.2 Acuerdo 6.2-3-2024 UNANIME Y FIRME: Se da por recibida la información y se traslada a la



	CONSEJO DE ATENCION INTEGRAL (CAI)	
	ACTA DE SESION No.4-2024	Página N° 4 de 11

Sra. Mariela Navarro Carvajal quien dará seguimiento e informará al Consejo de los avances de la denuncia del CAI Little Mind Learning Center ubicado en Desamparados.

Acciones realizadas: La Sra. Mariela Navarro Carvajal informa que no dispone de avances en el tema y que dará seguimiento al mismo para informar al Consejo.

Acuerdo 5.2-4-2024: Se retomará en la próxima sesión.

5.3 Metodología para la revisión de la Normativa para la revisión del Consejo.

Acuerdo 7-3-2024 UNANIME Y FIRME: Se revisa en la sesión de hoy la norma de Hogares Comunitarios. Las normas de habilitación para centros de atención integral y CEN CINAI, serán enviadas a todos los miembros del Consejo para traerlas leídas en la sesión de abril. Dar por aprobada la metodología para la revisión de las diferentes normativas por parte del Consejo de Atención Integral.

Acciones realizadas: Las personas miembros del Consejo no contaron con los documentos de normativa en forma oportuna.

Acuerdo 5.3-4-2024: Se traslada la revisión en la próxima sesión del 17 de mayo, incluir en la agenda de la próxima sesión.

6. Asuntos varios.

6.1 Base de datos alternativas de cuidado y desarrollo infantil-ST REDCUDI.

Acuerdo 8.1-3-2024 UNANIME Y FIRME

-Se da por recibida la información en el Consejo. Se comparte la preocupación de que debemos actualizarnos a la modificación del proceso de habilitación y que se requiere la base de datos actualizada.

-Que la ST-REDCUDI comunique a la señora Ministra de Salud la necesidad de establecer una ruta de recolección de los datos, dadas las modificaciones establecidas a partir del decreto 43432-S.

-Continuar apoyando la idea de que se comunique a la Sra. Ministra de Salud, la necesidad y darle seguimiento a la espera de su respuesta para definir la nueva ruta para contar con la información de registro.

-Designar a la Sra. Helena Badilla Alán y a la Sra. Silvia Sotomayor Aguilar para que informen al Consejo el avance del proceso.

Acciones realizadas: La Secretaría Ejecutiva, realizó una consulta a la Dirección de Servicios de Salud y se dispuso que se enviará un recordatorio de las responsabilidades de las Área Rectora de Salud de reportar las habilitaciones con base en oficios de la Dirección General de Salud que ya han sido emitidos.



REDCUDI
Red Nacional de Cuido
y Desarrollo Infantil



CONSEJO DE ATENCION INTEGRAL (CAI)

ACTA DE SESION No.4-2024

Página N° 5 de 11

Por su parte la ST-REDCUDI establece comunicación con el despacho de la Sra. Ministra de Salud, a través de la Sra. María José Castro Martínez asesora, para realizar las negociaciones respectivas para contar con el registro de habilitaciones de los CAI manera actualizada.

Acuerdo 6.1-4-2024: Designar a la Sra. Helena Badilla Alán y a la Sra. Silvia Sotomayor Aguilar, para que informen al Consejo sobre el avance del proceso.

6.2. Informe de avance de Ruta de coordinación para los permisos de habilitación Ministerio de Salud-IMAS.

Acuerdo 8.2-3-2024 UNANIME Y FIRME.

Se da por conocido y se solicita a la compañera Alexandra Hutchinson Rodríguez comunicar al Consejo los resultados de la implementación de la ruta.

Acciones realizadas: La Sra. Alexandra Hutchinson Rodríguez informa que se socializó el oficio en las Unidades Locales del IMAS para su implementación y que se encuentran en un proceso de transición para la debida aplicación, hasta el momento no se tiene reporte de ninguna dificultad.

Acuerdo 6.2-4-2025: Realizar seguimiento en la próxima sesión.

6.3 Informe de avance Reglamento de Ley No.8017.

Acuerdo 8.3-3-2024 UNANIME Y FIRME

Se da por conocida la información y se solicita a la Sra. Alexandra Hutchinson Rodríguez y a la Sra. Helena Badilla Alán que mantengan informado a este Consejo sobre el avance.

Acciones realizadas: No se tiene información de avance al respecto.

Acuerdo 6.3-4-2024: Se solicita a la Sra. Helena Badilla Alán informar al respecto en la sesión de mayo.

6.4 Información sobre circular

Acuerdo 8.4-3-2024 UNANIME Y FIRME

Dar por recibida la información y se solicita a la Sra. Mariela Navarro Carvajal la socialización de la circular de recordatorio a las Oficinas Locales del PANI respecto a la intervención que deben realizar de acuerdo con las competencias que ostentan en situaciones violatorias de derechos denunciadas en el marco de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, con las compañeras miembro de este Consejo.



REDCUDI
Red Nacional de Cuido
y Desarrollo Infantil



CONSEJO DE ATENCION INTEGRAL (CAI)

ACTA DE SESION No.4-2024

Página N° 6 de 11

Acción realizada: Se socializó con todas las integrantes del Consejo mediante correo electrónico la CIRCULAR PANI-GT-CIR-00016-2024 con el ASUNTO: Recepción, atención e intervención de denuncias en Centros Infantiles de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil

Acuerdo 6.4-4-2024: Dar por recibida la información compartida por parte de la Sra. Mariela Navarro Carvajal.

7. Cierre de la sesión. Se procede con el cierre la sesión al ser las 11:40 am.

Sra. Ana Robles Cordero
Presidenta
Consejo de Atención Integral